

**BRODIKILL**

Cebo Fresco

**COMPOSICIÓN**

0.0029 % Brodifacoum

**PRESENTACION**

| ENVASE                                 | UDS/PALET |
|----------------------------------------|-----------|
| Cubo 3 kg                              | 112       |
| Caja 10 kg (caja con 10 bolsas de 1kg) | 48        |

**CARACTERÍSTICAS**

BRODIKILL es un cebo en pasta listo uso en bolsitas de 15 g para el control de ratón y rata en todas las etapas de desarrollo.

- Contiene anticoagulante de segunda generación, brodifacoum, activo con una sola ingestión.
- La muerte de los roedores se produce sin despertar sospechas hacia el cebo por parte de los demás miembros de la colonia.
- Tecnología **FLUO-NP**, el cebo se puede identificar fácilmente incluso en condiciones de poca luz y las heces de los roedores son claramente visibles bajo la luz UV.
- **PASTA PLUS**: el cebo en pasta es extremadamente apetente y versátil, su uso está indicado en áreas que se ofrezca una fuerte competencia por los alimentos.
- Incorpora una sustancia de sabor amargo (*Denatonium Benzoato*) para prevenir la ingesta accidental por animales no diana.

**MODO DE EMPLEO**

Colocar el producto dentro de un portacebos de seguridad y distribuir éstos según el grado de infestación de la plaga. Los portacebos deben ser colocados en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras, etc).

Los portacebos deben revisarse a los 2-3 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente una vez a la semana como mínimo. Recargar los portacebos cuando sea necesario sustituir aquellos dañados.

**DOSIFICACIÓN**

**Para el control de ratones** colocar 50 g de cebo (3-4 bolsitas) por portacebo y distanciar éstos cada 2 m (alta infestación) o 5 m (baja infestación).

**Para el control de ratas** colocar 90 g de cebo (6 bolsitas) por portacebo y distanciar éstos cada 5 m (alta infestación) o 10 m (baja infestación).

**Intervalo de tratamiento:**

Una vez realizado el tratamiento inicial y se haya reducido la población, revisar los portacebos una vez por semana para comprobar la aceptación del cebo.

**AUTORIZACIONES**

Está autorizado con el número ES/RM-2018-14-00492.

